

Unánime, el llamado desde Toluca, a valorar el agua y pagar su consumo: RMM

La encomienda del presidente municipal de Toluca, Maestro en Derecho Braulio Antonio Álvarez Jasso, es advertir a la sociedad en general que el recurso hídrico está cada vez más amenazado por la explosión demográfica, el desarrollo industrial y la creciente contaminación. Es por esto que debemos unir esfuerzos para que estas acciones no mermen la calidad de nuestro recurso. El director general del Organismo Agua y Saneamiento de Toluca, Ing. Rodolfo Martínez Muñoz, exhortó a mejorar la sensibilidad pública hacia el cuidado del agua, por su papel esencial en el planeta y dada la complejidad para extraer, tratar y canalizar el recurso hasta los domicilios, como un compromiso hacia la niñez. Aseveró que es obligación constitucional cuidar, cultivar, sembrar, preservar y mejorar la calidad del agua en lagos, ríos y evitar la contaminación de los acuíferos, y promover la cultura del pago por los servicios del agua, conscientes de que se trata de un recurso limitado y un bien público fundamental, que debe ser preservado de la contaminación y de la codicia humana. Martínez Muñoz, insiste en que debe haber conciencia por parte de los usuarios en el pago de agua, ya que gracias a los recursos que se obtienen de esta contribución es posible la realización de obras en materia hidráulica y sanitaria para mejorar el nivel de vida de quienes habitamos en el municipio, además de contribuir para llevar estos servicios básicos municipales a las localidades más necesitadas. El titular del Organismo, consiente de la difícil situación económica que se vive hoy en día, pugnó por llevar a cabo una campaña de descuentos en el pago de los servicios que presta esta dependencia; esta campaña ofrece hasta un 99% de descuento en multas y recargos, más un 17% de descuento en agua, aplicable a los años 2013 y anteriores; además para quienes adeudan los años 2014 y 2015, podrán pagar también con el descuento del 99%. Por lo que pide no dejar pasar esta última oportunidad de regularizar su situación, puesto que la campaña vence mañana viernes 20 de noviembre.